Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 02/07/2026 - 3:57:02 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030528691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcDakawXlrdZEpin

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	901523858-5
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-707739-12
Fecha de matrícula:	23 de Septiembre de 2021
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 74 53 118
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	serviciosingenieriaglobal@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3107998775
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 74 53 118
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	serviciosingenieriaglobal@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3107998775
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado del 01 de septiembre de 2021 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2021 con el No. 29823 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada:

MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá corno objeto principal el desarrollo de todas las actividades relacionadas con la ingeniería, el mantenimiento, reparación, instalación, adecuación, alquiler de herramientas, adquisición y/o suministro de elementos, herramientas, repuestos de maquinarias y equipos el derecho, las artes y cualquier rama de las ciencia, en entidades, empresas u organizaciones de naturaleza pública u oficial privado o mixtas, y/o personas naturales, como son, el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se relaciona los mantenimientos (correctivos, preventivos, predictivos), suministro, reparación e instalación de equipos y maquinarias a invertir.

- Equipos de cocina industrial y convencional: estufas, granizadoras, hornos, batidoras, asadores, freidoras, hornos microondas, campanas, extractores, ventiladores, licuadoras, grecas, hieleras, neveras entre otras. Suministro de insumos para cocina y aseo en general.

- Máquina de confección, maniquíes, marroquinería y calzado, maquinaria de joyería.

- Equipos de comunicación, radio comunicación, radio difusión, torres auto soportadas de comunicación.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Equipos periféricos, fotocopiadoras, multicopiadoras, sublimadoras, impresoras, equipos de cómputo e informático, equipos de fotografía, microfilmación, scanner, proyectores y audiovisuales. Suministro de todo lo relacionado en este punto.

- Mantenimiento e instalación a redes audio, cableado estructurado de datos y voz, fibra óptica

- Máquinas de gimnasio y/o deporte de acondicionamiento físico: Caminadoras, musculación, multifuncionales, maquinas por estación, Bancos de musculación.

- Maquinaria de jardinería y agrícola: Motosierras, guadañas, cortadora de concreto, fumigadoras, cortasetos, cotaceped, mini-tractores, rotospeed, rastas de disco. -Mantenimiento de equipos, puertas y redes contra incendios, mantenimiento, revisión y carga de extintores, gabinetes contra incendios.

- Motores eléctricos, motobombas, electrobombas de agua (sumergibles, periféricas, centrifugas), sistema hidroneumatico (Hidrofio), bombas de diafragma.

- Mantenimiento de redes hidráulicas, neumáticas, compresores, redes de gases medicinales, sistemas de riego, aspesores.

- Tableros de baja y media tensión, plantas eléctricas, UPS, generadores eléctricos, subestaciones eléctricas, paneles solares, transformadores, sensores fotovoltaicos, celdas de media y baja tensión.

- Maquinarias electromecánicas, de taller y ebanistería (hojas de sierra, taladros, motortool, taladradora, pulidoras, fresas, lijadora orbital, catadoras, cepilladoras, cortadoras, entre otros), sierra de cinta, sierra de disco, sierra de calar, trenzadora, taladro de banco, torno para madera.

- Ascensores de carga, ascensores de personas, elevadores, estibadores eléctricos y manuales, estibadores, hidráulicos, bandas transportadoras, maquinas y pintarrayas, montacargas.

- Sistema de vigilancia, circuito cerrado de televisión y control de acceso a personas, alarmas, sensores industriales y domésticos (Humo,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

movimiento, celdas fotovoltaicas).

- Puertas, eléctricas, puertas de vidrio, madera, ventanas, persianas, muebles, archivadores rodantes, estantería, encerramiento, carpas, dummis, cambio y reparación de chapas metálicas, de madera, cortinas eléctricas y manuales, sillas ergonómicas, sillas de oficina, con ruedas, sin ruedas, toldos, parasoles, camillas, escritorios, limpieza de poltronas, muebles, colchones, etc.)

- Mantenimiento a lavadoras, secadores industriales, hidrolavadoras, equipos hidráulicos de automotores, gatos hidráulicos, mantenimiento de vehículos de transporte público y particular, motocicletas, maquinaria amarilla, equipos de transporte y navegación.

- Mantenimiento a maquinaria de cafetería (molinos de café, cafeteras, planchas, batidoras, chocolateras) maquinas procesadoras de alimentos, mantenimiento a zonas verdes, jardines, paisajismo, centros de acopio. Todo lo relacionado con el suministro de insumos de cafetería.

- Mantenimiento a plantas de tratamiento de agua, purificador de agua, dispensador, redes hidrosanitarias, limpieza a pozos sépticos, trampas de grasas.

- Calibración de equipos de metrología: Elementos de medición (presión, velocidad temperatura, caudal; válvulas).

- Mantenimientos, instalación y adecuación de acometidas eléctricas industriales y residenciales, montaje de tableros eléctricas, luminotecnia, tomas, breakes, cableado. - Máquinas de encuadernación, sunchadoras, grapadoras,

- Mantenimiento, instalación y suministro de: Aires acondicionados Split, Multisplit, por ductos, portátil, inverter, solares). Adicionalmente se prestan servicios de: Brindar servidos en ingeniería eléctrica, Civil, electromecánica, rnacatrónica, electrónica y demás áreas afines.

- Diseño, cálculos, planos, ejecución y suministro de proyectos de Ingeniería, construcción, hidráulicas, neumáticas, mantenimiento, instrumentación, automatización y control, pruebas eléctricas de alta y baja tensión, purificación de aceites y electrificación rural entre otros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Realizar estudias, diseños, supervisión de campo, estudio de suelos, pruebas de proyectos eléctricos y mantenimiento tanto correctivo como preventivo y predichos.

- Servicio de fumigación y control de plagas, lavado de tanques, desinfección, pozos subterráneos, metalmecánica y saladura

- Diseño e impresión de publicidad, avisos, organización de eventos, decoración, reuniones, recreación, bienestar social, vestuario, alimentación.

- Servicio de suministro de elementos, insumos, herramientas de ferretería y construcción para cubrir necesidades de mantenimiento preventivo, correctivo d diferentes unidades de servicio.

- Suministro de dotación, empresariales elementos de protección personal EPP (Botas, gafas guantes, overol, vestuario, entre otros). Señalización marcación (Litografía).

- Diseño, estudios, cálculos, ejecución y suministro de sistemas de refrigeración industrial, climatización empresarial y residencial. (Aires acondicionados)

- Consultoría, auditoría a contratos o documentos que sean requeridos por nuestro cliente, asesoría contable y financiera, sarlalt, niif, asesorías para la acreditación, habilitación o certificación.

- Diseño e implementación y seguimiento de los sistemas integrados de gestión en base a la normatividad de emergencia, programas de capacitación, inducción, entrenamiento, estudios de puestos de trabajo, suministro de personal en misión.

- Servicio de acompañamiento en procesos y diagnóstico de comunicación interna y externa. Diseño de estrategias/planes de emergencia, programas de capacitación, inducción, entrenamiento, estudio de puestos de trabajo, suministro de personal en misión.

- Consultoría en el diagnostico de comunicación interna en las organizaciones.

- Consultoría en el diagnostico de comunicación externa de la

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

organización.

- Diseño estratégico de planes de comunicación interna y externa en las organizaciones. Implementación de planes estratégicos de comunicación en las organizaciones (Diseño, copywriter, activación de marca, seguimiento)

- Activación de marca (BTL y ATL) - Formulación y desarrollo de eventos empresariales.

- Suministro de papelería y elementos de dotación de oficina.

- Servicio de lavandería y comercialización productos de aseo y limpieza.

- Suministro de elementos químicos para el tratamiento de aguas.

Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica comercial y civil lícita en Colombia según lo establecido en el ad 5 ley 1258 del 2008, la sociedad podrá llevar a cabo, en genera, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$1.700.000,00
No. de acciones	:	1.700,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$1.700.000,00
No. de acciones	:	1.700,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$1.700.000,00
No. de acciones	:	1.700,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente, designado para un término que designe la Asamblea de Accionistas, si esta no lo fija, se entenderá designado indefinidamente.

Las funciones del representante legal terminaran en caso,de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizares en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad a deberá ser apnbada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal - Gerente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal - Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación par razón de la naturaleza ni de la cuantíe de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todas los actos y contratos comprendidos en el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal - Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actas y contratas celebrados por el representante legal.

1) Podrá Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

2) Ejercer la representación legal de la sociedad en todas los actos y negocios sociales, pudiendo delegada en el suplente.

3) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante terceros y ante cualquier clase de autoridades Judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales

4) Celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social, salvo aquellos establecidos en el articulo 43 relativo a las funciones de la asamblea

5) Convocar ala asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias.

6) Presentar a la Asamblea Genera de Accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos.

7) Presentar a la asamblea general, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos.

8) Rendir cuentas en los casos previstos por la ley.

9) Someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros.

10) Nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la Asamblea General de Accionistas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11) Velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea cualquier irregularidad o falla grave en que incurrieren.

12) Ejecutar la política laboral de la empresa.

13) La demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en los estatutos.

En caso de nombrarse un representante legal Suplente - Gerente Suplente para la falta relativa o absoluta del representante legal, El suplente del gerente tendrá las mismas funciones del Gerente con las siguientes limitaciones:

POR LA MATERIA: No podrá realizar La compra o venta de Bienes la constitución ce cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor.

POR LA CUANTÍA. Podrá comprometer a la compañía hasta un monto de 5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de septiembre de 2021, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2021 con el No. 29823 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN DARIO MORA VANEGAS	C.C. 1.075.256.625

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.001 del 2025 de 17/06/2025 Asamblea	25704 de 26/06/2025 L. IX

Recibo No.: 0030528691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcDakawXlrdZEpin

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3312
Actividad secundaria código CIIU: 4322
Otras actividades código CIIU: 4663, 4321

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG SAS
Matrícula No.:	21-833874-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2026
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Simple Establecimiento
Dirección:	Calle 49 B 77 B 14
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

Recibo No.: 0030528691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcDakawXlrdZEpin

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $617.258.653,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Recibo No.: 0030528691 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lcDakawXlrdZEpin

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros